



TITULO: Beneplácito en la propuesta de la EES N° 4 para la Reutilización de frascos de conservas como vasos en stand Fiesta Nacional de la Diversidad Cultural

VISTO: La propuesta realizada por la EES N°4 “Quinquela Martin” para la reutilización de frascos de conservas como vasos en los stand de comidas; y

CONSIDERANDO:

Que se sumó a la propuesta para juntar los frascos la UCI Unión de Comercio y la Industria.

Que también se sumó a la propuesta para juntar los frascos el Área de las Juventudes y el Área de Medio Ambiente de la Municipalidad.

Que la propuesta la tomaron diversas Instituciones para sus stands gastronómicos.

El vidrio es un material ecológico por naturaleza: es inerte, reciclable al 100% y al infinito, a condición de que no esté contaminado.

Que con respecto al medio ambiente, el vidrio permite economizar substancialmente la energía (doble acristalado, aislamiento) y reducir así la contaminación global del país.

Que la ventaja principal del vidrio es que sus componentes son arenas naturales que forman un material totalmente reciclable y no hay límite en la cantidad de veces que puede ser reprocesado.

Que el vidrio es inerte. Cuando decimos que un envase de vidrio es inerte, significa que este material no interactúa con su contenido (el alimento), es un material que no transfiere productos químicos nocivos o tóxicos.

Que esta propuesta es para la reutilización de frascos de conservas, dulces, etc, y utilizarlos como vasos.

Que el vaso llevara un stiker de nuestra ciudad, Villa Gesell todo lo bueno.

Que Reusar, reciclar y reducir es conocida como la norma de las 3 R. Este dogma fue creado por la ONG Greenpeace con el objetivo de reducir la basura y contaminación que aumenta cada segundo en nuestro planeta. Que reusar consiste en volver a dar vida a objetos que ya tienes sin alterar su composición.

Por ello

El Bloque de Concejales de Cambiemos solicita prestéis sanción favorable al siguiente proyecto de:

DECRETO



Artículo 1: El Honorable Concejo Deliberante manifiesta su beneplácito por la propuesta realizada por la Escuela de Educación Secundaria N°4 "Benito Quinquela Martín, del Barrio Monte Rincón, sobre la reutilización de frascos de vidrio colocándole un Stiker de "Gesell es Querer Volver" para utilizarlos como vasos en los stand gastronómicos en la Fiesta Nacional de la Diversidad Cultural.

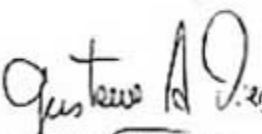
Artículo 2: de forma


HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ANA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell